

COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
www.cepa.gob.sv

Res_UAIP_83/2016

San Salvador, a las doce horas, del día tres de mayo del año dos mil dieciséis, la **UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA** de la **COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA (CEPA)**, luego de haber recibido solicitud de información suscrita por la señorita
de fecha dos de mayo del corriente año, y siendo asignada con número de referencia **Sol_UAIP_46/2016**, fue solicitado lo siguiente:

1. Procedimientos que realiza la institución para la obtención de préstamos(inversión y crédito público)

Con base a lo peticionado se **RESUELVE:**

- I. En base al Art. 3 literal a) de la Ley de Acceso a la Información Pública se declara información pública lo peticionado en la referida solicitud, por tanto se procede a la entrega de la misma mediante formato PDF.

De acuerdo a la solicitud en referencia, y lugar para recibir notificación al correo electrónico se remite documento de resolución

No. Res_UAIP_83/2016 y la información peticionada en formato PDF.

Se informa que podrá consultar información pública en el Portal de Transparencia, accedando a la página Web <http://publica.gobiernoabierto.gob.sv>, mediante "Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma". **NOTIFÍQUESE.**



Licda. Jayme Magaña
Oficiala de Información.

